COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	1 10	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.								
	N° Identificador	Acción y meta a reportar								
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	1	Se informará sobre el proyecto de insonorización de fuentes fijas para el local Express Lyon. El reporte inicial contendrá información sobre la propuesta técnica inicial para el local (enero 2017) y la evaluación acústica de diagnóstico.								

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual Mensual Bimestral Trimestral		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.						
	Otro	Otra, repor	tes según frecuencia indicada en cada una de las acciones						
	N° Identificador	Acción y meta a reportar							
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	1	Se entregará un reporte de avance asociado a la acción N° 1, el que consistirá en la propuesta técnica del proyecto de insonorización reevaluado para el local Express I Además, se entregará la carta de adjudicación del proyecto y su carta Gantt.							
	2	Se entregará un reporte de avance asociado a la acción N° 2, el que consisti de reunión sostenidas con las comunidades cercanas al local, además de la p							

		de solicitud de permisos para trabajos, en la DOM de Providencia.
3.3 REPORTE FINAL		
REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA I	EJECUCION DEL PRO	GRAMA.
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	10	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	3	Se reportará evidencia de la solución acústica instalada en el local. El medio de verificación será un set de fotografías de los trabajos ejecutados en el local Express Lyon.
	4	Se reportará los resultados de evaluación acústica realizada por un proveedor certificado como ETFA, según el protocolo indicado en el D.S. N° 38/11, en periodos diurno y nocturno, en puntos identificados como receptores cercanos a la actividad del local.

4. CRONOG	RAN	ΊA																				
EJECUCIÓN ACCIONES		En Me	eses		En Semanas		anas					Desde la aprobación del programa de cumplimiento										
N° Identificador de la Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2 1	.3 1	L 4 1	15	16	17	18	19	20	
1		Х	Х	Х	Х	Х																
2							Х	X	Х	х	Х											
3												Х		x :	X	х	Х					
4																		Х	X			
ENTREGA REPORTES	En Meses			En Semanas							Desde la aprobación del programa de cumplim							iento				
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	•	20	
1			Х				Х															
2													Х									
3											·										Х	
4											_										Х	